



NICK MACCHIONE, FACHE
DIRECTOR
HEALTH AND HUMAN SERVICES AGENCY

County of San Diego

CHILD WELFARE PROGRAMS
858-694-5111

POLICY AND PROGRAM SUPPORT
858-514-6603

POLINSKY CHILDREN'S CENTER
858-514-4718

ADOLESCENT SERVICES
858-694-5751

DEBRA ZANDERS-WILLIS
DIRECTOR
CHILD WELFARE SERVICES

HEALTH AND HUMAN SERVICES AGENCY

CHILD WELFARE SERVICES
8965 Balboa Avenue
San Diego, Ca 92123

Gracias por expresar interés en ser una Familia de Recursos con el Programa de Familias de Recurso de Crianza y Adopción del Condado de San Diego. Nuestra meta es ayudar a los niños y a sus familias. Nos gustaría invitarlos a asistir a una de nuestras juntas de Orientación.

Durante esta Orientación, se les dará información sobre los reglamentos de nuestra agencia, y el proceso para ser aprobado como familia de Recursos, que es ser aprobado como familia de crianza y como familia adoptiva. También le daremos información sobre los niños que necesitan colocación en hogares aprobados. La mayoría de los niños que nosotros trabajamos con son dependientes de la corte Juvenil del Condado de San Diego. Nuestra meta inicial es que los niños se reintegren con sus familias. Usted puede ayudar a las familias y a los niños dando cuidado de crianza a término corto hasta que se reintegren. Algunos niños son referidos al programa de adopciones si no se reintegran con sus familias. Puede usted proveer cuidado a término largo convirtiéndose en una colocación permanente adoptiva. Asistiendo a una Orientación, usted tendrá la oportunidad de aprender mas sobre nuestros servicios y también hacer cualquier pregunta que tenga.

En la Orientación tendrá tiempo para completar la solicitud y entregarla si esta interesado en continuar el proceso inmediatamente. También puede tomar la información y llevarse la solicitud a casa y entregarla después. La solicitud requiere el nombre de cuatro personas que den referencia sobre usted. Tienen que ser personas que usted ha conocido por tres años y no pueden ser miembros de familia. Por favor traiga el número telefónico y el domicilio de las personas que va a usar como referencias si usted piensa que va a llenar y entregar la solicitud.

Usted puede asistir cualquier día que sea conveniente para usted. El horario de Orientaciones se encuentra detrás de esta página. No necesita registrarse o llamarnos antes de asistir. Puede traer alimentos a la orientacion. Si usted tiene esposo/a, su pareja necesita asistir a una orientación. Si tiene pareja y es su intención que los dos sean padres, ambas personas necesitan asistir a la orientación. Por favor no traiga niños a la orientación.

La Orientación comienza en punto a la hora indicada. Si no puede llegar a tiempo, por favor seleccione otro día para asistir.

Gracias por su interés por ayudar a los niños de San Diego.

Servicios de Familias de Recursos Adoptivas y de Crianza
Condado de San Diego
Health and Human Services Agency
1-877-792-KIDS Foster Home Licensing
1-877-I ADOPTU Adopciones